

EXPEDIENTE: 2021-0-003

COMUNICACIÓN DEFECTOS SUBSANABLES

Reunida la Mesa de Contratación el día 5 de febrero de 2021, para proceder a la calificación de la documentación acreditativa de la capacidad para contratar en el procedimiento para la adjudicación del contrato de suministro titulado: **“ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACIÓN DE GASES EN SANGRE Y CESIÓN DE EQUIPOS ANALIZADORES, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR”**, acuerda solicitar a la empresa que a continuación se indica, para proceder a la subsanación de los siguientes defectos u omisiones observados en la documentación presentada, significándole que de no subsanar la documentación que se le solicita, quedará excluido de la licitación:

LICITADOR	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN
ROCHE DIAGNOSTICS S.L.U.	Deberá presentar bastanteo de poder de los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid donde se acredite el apoderamiento mancomunado de D. Ignacio Rivero San José y Dña. Rosa González Novoa, ya que la documentación presentada no acredita esta circunstancia.

La presentación de la citada documentación deberá tener entrada en Servicio de Contratación del Hospital Universitario Infanta Leonor, antes de las 23:59 horas del día 10 de febrero de 2021 y se remitirá a través del servicio de Gestiones y Trámites de la página web de la Comunidad de Madrid: <https://gestionesytramites.madrid.org>.

Este requerimiento se hace a través del tablón de anuncios electrónico del Perfil de Contratante (Portal de la contratación Pública de la Comunidad de Madrid) donde se ha anunciado el contrato referido en el encabezamiento, advirtiéndose que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Madrid, a día de la fecha
La secretaria de la mesa de contratación

Firmado digitalmente por: CURTO JIMENEZ CRISTINA
Fecha: 2021.02.05 14:01

Fdo.: Cristina Curto Jiménez